

CONVOCATORIA DE PROMOCIÓN INTERNA PARA LA COBERTURA DE DOS PUESTOS DE TÉCNICO DE CONTRATACIÓN EN LA SOCIEDAD PÚBLICA DE GESTIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA Y CULTURAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS S.A.U.

PROCESO 4/2026

Destinatarios de la convocatoria y requisitos. Proceso de promoción interna intradepartamental dirigido al personal con contrato indefinido que presta servicios en el Área de Contratación de la Sociedad Pública de Gestión y Promoción Turística y Cultural del Principado de Asturias S.A.U. (SPGP), en el centro de trabajo de Laboral Ciudad de la Cultura, y que posean un Ciclo Formativo de Grado Medio o Superior de las familias formativas relacionadas con las funciones del puesto o titulación universitaria de Diplomatura, Licenciatura o Grado.

Objeto de la convocatoria. El objeto de la convocatoria es la cobertura de dos puestos indefinidos de Técnico de Contratación, nivel 3 de convenio, en el Área de Contratación, por parte de alguno de los trabajadores/as integrantes del área en la actualidad con contrato indefinido que no tengan ya reconocida esa categoría o una superior. La convocatoria no puede suponer un incremento del personal indefinido de la SPGP, por lo que, de acuerdo con la autorización del puesto por parte de la DG de Función Pública, se dirige exclusivamente al personal que ya tiene la condición de indefinido en la actualidad, por tratarse de un proceso de adecuación de categorías del personal indefinido a las necesidades actuales. Las condiciones salariales son las del nivel 3 del Convenio Colectivo de Oficinas y Despachos del Principado de Asturias, con las limitaciones impuestas por las leyes de presupuestos a las subidas salariales de convenio para el sector público. La jornada, horario y centro de trabajo son los mismos que tienen los posibles candidatos en la actualidad.

Las principales funciones del puesto son las siguientes:

- Activación, impulso y tramitación en todas sus fases de los expedientes de contratación.
- Elaboración de pliegos a partir del informe propuesta de contratación.
- Preparación material y secretaría de las mesas de contratación.
- Coordinación y requerimientos a los licitadores previos a la adopción de acuerdos.

Forma y plazo de presentación de solicitudes. Enviando el anexo 1 cumplimentado y la copia del título requerido a la dirección de correo rrhh@turismoycultura.asturias.es antes de las 12h del día 24 de julio de 2026.

Valoración. El órgano de valoración estará compuesto por el Jefe del Área de RRHH de la SPGP, el Jefe del Área de Contratación y el Jefe del Área Financiera, que podrán delegar en un técnico de sus respectivos departamentos en caso de ausencia en alguna de las reuniones. Los méritos que se valorarán son los siguientes:

- Experiencia en la tramitación en todas sus fases de los expedientes de contratación. Por cada año se otorgarán 2 puntos y por cada fracción de mes la parte proporcional.
- Experiencia en la elaboración de pliegos administrativos a partir de las propuestas de contratación. Por cada año se otorgarán 2 puntos y por cada fracción de mes la parte proporcional.
- Experiencia en funciones de secretaría de mesas de contratación. Por cada año se otorgarán 2 puntos y por cada fracción de mes la parte proporcional.

Analizadas las fichas de los candidatos, se publicará la relación de admitidos y no admitidos, así como las puntuaciones obtenidas por los admitidos, frente a la que los candidatos podrán realizar alegaciones en el plazo de tres días hábiles. Una vez resueltas o en caso de no producirse ninguna, el proceso finalizará con la publicación del resultado de la valoración. En caso de haber solo un candidato admitido se le adjudicará el puesto, y, de ser varios, a aquel que haya obtenido la mayor puntuación. En caso de producirse un empate entre varios candidatos se resolverá en favor de quien tenga mayor antigüedad en la empresa.

Laboral Ciudad de la Cultura
Luis Moya, 261
33203 Gijón
T.985 185 858
F.985 185 578

SOCIEDAD PÚBLICA
DE GESTIÓN Y PROMOCIÓN
TURÍSTICA Y CULTURAL
DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS

ANEXO I

DATOS PERSONALES	
NOMBRE Y APELLIDOS	
D.N.I./N.I.E	

DATOS PROFESIONALES	
TÍTULACIÓN	

EXPERIENCIA EN EL ÁREA DE CONTRATACIÓN DE LA SOCIEDAD PÚBLICA DE GESTIÓN Y PROMOCIÓN TURÍSTICA Y CULTURAL DEL PRINCIPADO DE ASTURIAS S.A.U.	
Funciones	Periodos
Tramitación en todas sus fases de expedientes de contratación	
Elaboración de Pliegos Administrativos	
Secretaría de mesas de contratación	